

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/08278 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1015/2025, de 2 de julio de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Andrés Navarro Martínez y D.^a Ana Bisbal Marí, en la concejal D.^a Carmen Ribera Cardona y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 5 de julio de 2025, a las 12:30 horas.

Alginet, 4 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Andrés Añón López.

